ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DROGAS 2009-2016

PLAN DE ACCIÓN SOBRE DROGAS 2013-2016



ACCIÓN 8: PROYECTO DE MEJORA DE LOS PROCESOS DE DETECCIÓN E INTERVENCION BREVE EN BEBEDORES DE RIESGO EN AP Y URGENCIAS

Procedimiento o guías de actuación para la detección precoz e intervención breve en el consumo de riesgo de alcohol para ser implementado en ATENCION PRIMARIA (Adultos y Jóvenes).

Grupo de Trabajo

Líder: Joan Colom Farrán (Subdirector General Drogodependencias. GENCAT)

Coordinadora: Lidia Segura García (Subdirección General Drogodependencias. GENCAT)

Secretaria: Subdirección General Drogodependencias. GENCAT

Comunidades Autónomas

Canarias: Baltasar Fernández da Ponte Mato y Marta Artiles Hernández. Castilla- La Mancha: Olaia Fernández Fernández, Isabel Montoya Creus.

Castilla y León: Mª Ángeles de Álvaro Prieto

Extremadura: Victoria Boticario Villarroel, María del Mar Sánchez Fernández

Navarra: Raquel González Eransus.

Administración General del Estado

Mª Victoria Librada Escribano y Vicenta Lizarbe: Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad

ONG

OSASUN EKINTZA: Patricia Insúa Cerretani

Personas Expertas

Rodrigo Córdoba García (Médico de Familia, Zaragoza)

María Falcón (Universidad de Murcia)

José Ramón Fernández Hermida (Colegio Oficial de Psicólogos)

Antonio Gamonal García (Ayuntamiento Collado-Villalba)

Rosa Freixedas Casaponsa (ICS, GENCAT)

Antoni Gual i Solé (Hospital Clínico, Barcelona)

Gorka Moreno (Proyecto Hombre, Navarra)

Beatriz Rosón (Hospital de Bellvitge, Barcelona)

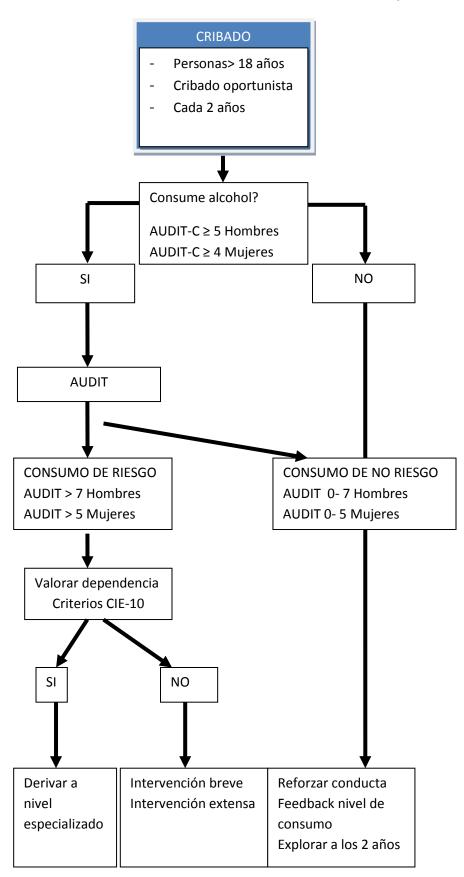
Gabriel Rubio (Hospital Universitarios 12 de Octubre, Madrid)

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Jesús Morán Iglesias (Jefe de Servicio de Estadística en Drogodependencias)

Procedimiento o guías de actuación para la detección precoz e intervención breve en el consumo de riesgo de alcohol para ser implementado en ATENCION PRIMARIA

(Adultos y Jóvenes)



CONSUMO DE RIESGO

Mujeres y personas mayores de 65 años: 2 -2,5 UBEs al día, 17 UBEs por semana o 4 UBEs o más por ocasión de consumo concentrado.

Hombres: >4 UBEs al día, >28 UBEs por semana o > 6 UBEs por ocasión de consumo concentrado.

UBEs (Unidad de Bebida Estandar). Una consumición equivale a 10g de alcohol que equivalen a:

- 1 copa de vino o cava (100ml).
- 1 cerveza (250ml).
- ^{1/2} copa de licor (25ml).

AUDIT / AUDIT-C / AUDIT-1

- 1. ¿Con que frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
- (0) Nunca
- (1) Una o menos veces al mes
- (2) Dos a cuatro veces al mes
- (3) Dos-tres veces a la semana
- (4) Cuatro o más veces a la semana
- 2. ¿Cuántas consumiciones de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
- (0) Una o dos
- (1) Tres o cuatro
- (2) Cinco o seis
- (3) Siete a nueve
- (4) Diez o más
- 3. HOMBRES: ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en una ocasión de consumo? MUJERES: ¿Con qué frecuencia toma 4 o más bebidas alcohólicas en una ocasión de consumo?.
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que esperaba de usted porque había bebido?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario

- 6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o

sentimientos de culpa después de haber bebido mucho el día anterior?

- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 9. ¿Usted o alguna otra persona han resultado heridos porque usted había bebido?
- (0) No
- (2) Sí, pero no en el curso del último año
- (4) Sí el último año
- 10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario han mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
- (0) No
- (2) Sí, pero no en el curso del último año
- (4) Sí el último año

- Antes de la pro - Personas con o - En respuesta a - Especial atenc o coordinación	 - El cribado se realizará de forma oportunista a toda persona mayor de 18 años. - Antes de la prescripción de fármacos que interaccionen con el alcohol. - Personas con co-morbilidades que puedan verse afectadas por el consumo de alcohol. - En respuesta a problemas relacionados con el alcohol. - Especial atención en fumadores y personas con trabajos que requieran concentración, habilidad o coordinación (ej. conducción). - En caso de embarazo o planear estarlo y lactancia. 		
Cuando se realiza LA INTERVENCIÓN BREVE	cuando se realiza LA INTERVENCIÓN EXTENSA		
Cuando existe consumo de riesgo.	Cuando existe un consumo de riesgo sin dependencia con una puntuación		
Consejo estructurado de unos pocos minutos	AUDIT>15.		
de 1 – 5 sesiones	Cuando la intervención breve no ha sido efectiva.		
	Ha de incorporar elementos de la entrevista motivacional		
	La duración de la intervención será de 20 a 30 minutos y de contacto múltiple		
	La duración de la intervención sera de 20 a 30 minutos y de contacto multiple		

COMO SE REALIZAN

- Ofrecer feedback sobre el estado de salud (comentar AUDIT, analítica ...) 1.
- 2. Evaluar si el paciente es consciente de su consumo de alcohol.
- 3. Ofrecer consejo

Consejo general: se exponen los beneficios para el paciente.

- Beber menos siempre tiene ventajas.
- Beber en exceso siempre es perjudicial a la larga.
- Un consumo de riesgo no es sinónimo de alcoholismo.

Consejo personalizado:

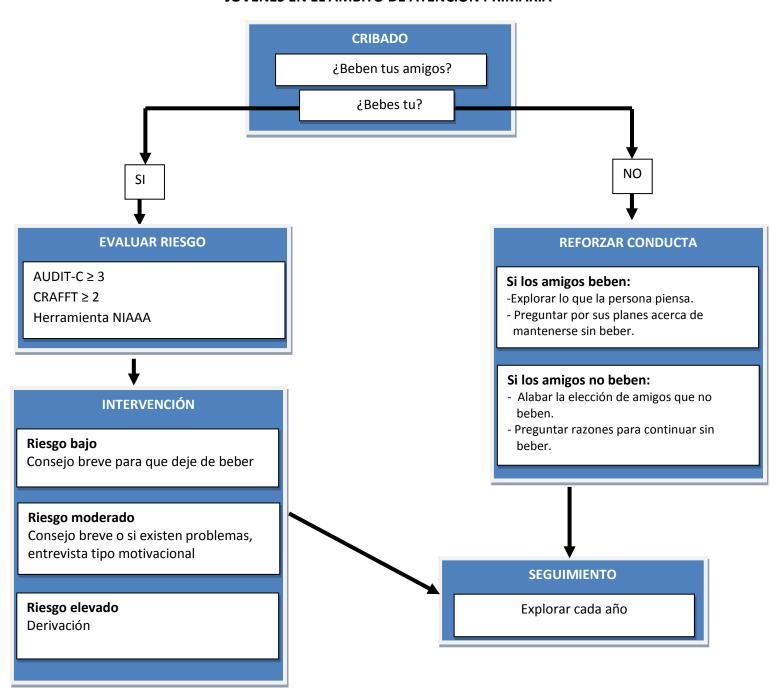
- Ofrecer información y tratar los conceptos erróneos.
- Consecuencias nocivas concretas para el paciente.
- Riesgos asociados si persiste el consumo.
 - 4. Negociar objetivos y estrategias

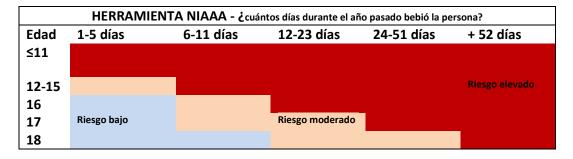
Destacar las ventajas de reducirlo:

- Considerar la opinión del paciente.
- Estimular afirmaciones de auto-motivación para el cambio.
- Establecer objetivos concretos de reducción.
 - Hacer seguimiento: concretar próxima visita y monitorizar el progreso

_	RECOMENDACIONES CUANDO LA	
Promover la toma de conciencia: - Intentar generar interés.		Afrontar la resistencia del paciente: - Reconocer y aceptar la resistencia.
-	Ofrecer información sobre la toxicidad del alcohol.	- No insistir ni presionar.
-	Crear discrepancias entre la conducta actual y los	- No moralizar.
-	•	
	objetivos de futuro.	- Mantenerse neutral.
-	Proponer analítica y exploración física.	- Utilizar técnicas de escucha reflexiva.
-	No exagerar ni culpabilizar.	- Mantener una actitud no crítica.
-	Procurar una relación empática.	- Continuar con una conversación constructiva y colaborativa.
		- Conducir la conversación hacia otro tema.
		- Centrar el mismo tema des de una óptica distinta.
		- No tener prisa.
		 Dejar el tema para visitas posteriores.
res	general es importante promover la autoeficacia, la sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	- Puntuación de AUDIT>20
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	- Puntuación de AUDIT>20
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	- Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o de
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	- Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes:
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	- Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol.
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control:
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control: Dificultades para controlar el inicio del consumo. Dificultades para poner fin a la ingesta y controlar la cantidad. Sintomatología de abstinencia.
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control: Dificultades para controlar el inicio del consumo. Dificultades para poner fin a la ingesta y controlar la cantidad. Sintomatología de abstinencia. Tolerancia o neuro-adaptación.
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o dun modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control: Dificultades para controlar el inicio del consumo. Dificultades para poner fin a la ingesta y controlar la cantidad. Sintomatología de abstinencia. Tolerancia o neuro-adaptación. Abandono progresivo de actividades.
res	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o dun modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control: Dificultades para controlar el inicio del consumo. Dificultades para poner fin a la ingesta y controlar la cantidad. Sintomatología de abstinencia. Tolerancia o neuro-adaptación. Abandono progresivo de actividades. Persistencia en el consumo a pesar de sus evidentes
VA	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía. ALORACIÓN DE DEPENDENCIA AL ALCOHOL	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control: Dificultades para controlar el inicio del consumo. Dificultades para poner fin a la ingesta y controlar la cantidad. Sintomatología de abstinencia. Tolerancia o neuro-adaptación. Abandono progresivo de actividades. Persistencia en el consumo a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales.
VA	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía.	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control: Dificultades para controlar el inicio del consumo. Dificultades para poner fin a la ingesta y controlar la cantidad. Sintomatología de abstinencia. Tolerancia o neuro-adaptación. Abandono progresivo de actividades. Persistencia en el consumo a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales. En caso de signos y/o síntomas de dependencia.
VA	sponsabilidad de la persona y mostrar empatía. ALORACIÓN DE DEPENDENCIA AL ALCOHOL	 Criterio CIE-10: si en algún momento en los doce meses previos o d un modo continuo han estado presentes tres o más de los rasgos siguientes: Deseo intenso o compulsión a consumir alcohol. Disminución de la capacidad de control: Dificultades para controlar el inicio del consumo. Dificultades para poner fin a la ingesta y controlar la cantidad. Sintomatología de abstinencia. Tolerancia o neuro-adaptación. Abandono progresivo de actividades. Persistencia en el consumo a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

GUÍA PARA LA DETECCIÓN PRECOZ E INTERVENCIÓN BREVE EN BEBEDORES DE RIESGO JOVENES EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN PRIMARIA





CONSUMO EPISÓDICO INTENSIVO

3 consumiciones para sexo masculino de 9 a 13 años y sexo femenino de 9 a 17 años, 4 consumiciones para sexo masculino de 14 a 15 años y 5 consumiciones para sexo masculino de edad superior a 16 años.

AUDIT / AUDIT-C / AUDIT-1

- 1. ¿Con que frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
- (0) Nunca
- (1) Una o menos veces al mes
- (2) Dos a cuatro veces al mes
- (3) Dos-tres veces a la semana
- (4) Cuatro o más veces a la semana
- 2. ¿Cuántas consumiciones de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de

consumo normal?

- (0) Una o dos
- (1) Tres o cuatro
- (2) Cinco o seis
- (3) Siete a nueve
- (4) Diez o más
- 3. HOMBRES: ¿Con qué frecuencia toma 6 o más

bebidas alcohólicas en una

ocasión de consumo? MUJERES: ¿Con qué frecuencia toma 4 o más bebidas alcohólicas en una ocasión de consumo?.

- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que esperaba de usted porque había bebido?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario

- 6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o

sentimientos de culpa después de haber bebido mucho el día anterior?

- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario
- 9. ¿Usted o alguna otra persona han resultado heridos porque usted había bebido?
- (0) No
- (2) Sí, pero no en el curso del último año
- (4) Sí el último año
- 10.¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario han mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?
- (2) Sí, pero no en el curso del último año
- (4) Sí el último año

CRAFFT	NO	SI
En los ÚLTIMOS 12 MESES		
PARTE A.		
A1. ¿Has consumido bebidas alcohólicas? (más de unos pocos tragos)		
A2. ¿Has fumado marihuana o hachís?		
A3. ¿Has tomado alguna otra sustancia para "colocarte"? (drogas ilegales, pastillas, medicamentos o alguna sustancia esnifada o inhalada)		
- Si ha respondido con un NO a <u>TODAS</u> las preguntas anteriores (A1, A2 y A3), a continuación contestará solo a la pregunta B1.		
- Si ha respondido con un Sí a <u>ALGUNA</u> de las preguntas anteriores (A1, A2 o A3), debe contestar a todas las preguntas que se presentan a continuación, desde B1 hasta B6 .		
PARTE B.		
B1. ¿Alguna vez has ido en un coche/moto conducido por alguien (incluido tú mismo) que hubiese bebido alcohol o consumido algún tipo de droga?		
B2. ¿Alguna vez has consumido alcohol o algún tipo de droga para relajarte, sentirte mejor contigo mismo o encajar en un grupo?		
B3. ¿Alguna vez has consumido alcohol o algún tipo de droga estando tú solo/a, sin compañía?		
B4. ¿Alguna vez te has olvidado de cosas que hiciste mientras consumías alcohol o algún tipo de droga?		
B5. ¿Alguna vez tu familia o amigos te han dicho que deberías reducir tu consumo de alcohol o drogas?		
B6. ¿Alguna vez te has metido en líos mientras consumías alcohol o algún tipo de droga?		
Punto de corte para el consumo de riesgo en jóvenes: 2		

CÓMO REALIZAR EL CRIBADO

- Cribado universal a personas de 12 a 21 años.
- Se valorará consumo, frecuencia de la persona y sus amigos, utilizando las 2 preguntas del NIAAA (National Institute for Alcohol, Abuse and Alcoholism)

¿Beben tus amigos?

¿Tienes algún amigo que ha ya bebido en el último año cerveza, vino o cualquier bebida que contenga alcohol? Si tus amigos beben, ¿cuánto suelen beber en una ocasión de consumo?

Y, ¿qué hay sobre ti? ¿Alguna vez has bebido algo más que un sorbito de cerveza, vino u otra bebida alcohólica? En el último año, ¿cuántos días tomaste algo más que un sorbito de cerveza, vino u otra bebida alcohólica?

- Cualquier tipo de consumo en los amigos, incluido el consumo intensivo de los amigos, debe ser motivo de preocupación.
- Se valorará la cantidad del consumo con el AUDIT-C.
- Se valorarán las consecuencias negativas asociadas al consumo utilizando el CRAFFT.
- Se cuantificará el nivel de riesgo según la herramienta NIAAA.
- Es recomendable involucrar a la familia.
- Es recomendable, que el/la mismo/a profesional realice el cribado y la intervención breve

COMO REALIZAR UNA INTERVENCIÓN BREVE

LA PERSONA BEBE

- 1- Ofrecer **feedback** sobre el estado de salud (comentar resultado de cribado)
- 2- Evaluar si la persona es consciente de su consumo de alcohol.
- 3- Ofrecer consejo

Consejo **general**: se exponen los beneficios para el paciente.

- Beber menos siempre tiene ventajas.
- Beber en exceso siempre es perjudicial a la larga.
- Un consumo de riesgo no es sinónimo de alcoholismo.

Consejo personalizado:

- Ofrecer información y tratar los conceptos erróneos.
- Consecuencias nocivas concretas para el paciente.
- Riesgos asociados si persiste el consumo.
- 4- Destacar las ventajas de reducirlo. Negociar objetivos y estrategias:
- Considerar la opinión del paciente.
- Estimular afirmaciones de auto-motivación para el cambio.
- Establecer objetivos concretos de reducción.
- 5- Hacer seguimiento

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA INTERVENCIÓN BREVE

- Se realizará cuando la persona no esté clínicamente intoxicado ni anímicamente alterado.
- Duración entre 5 10 minutos, de 1 a 5 sesiones.
- Información. Facilitar materiales informativos adaptados a la edad (en papel, páginas web ...); así como personas de referencia de la comunidad (aparte de la familia), profesionales o entidades. Ofrecer recursos de juventud insertos en la comunidad (ocio, apoyo socioeducativo y formación).
- Considerar el uso de las TIC (tecnologías de la información y comunicación).
- Realizarla preferiblemente en un espacio físico mínimo de intimidad para dialogar con la persona.
- Implicar a la familia (ofrecer información y consejo).

NI LA PERSONA NI SUS AMIGOS BEBEN

- Reforzar conducta felicitándole y animándole: "Has tomado una decisión inteligente decidiendo no beber".
- Alabar y reafirmar sus razones para continuar sin beber.
- Información sobre consecuencias nocivas. Ayudarle a entender que "El alcohol puede afectar al desarrollo cerebral, un proceso que continua todavía a los 20 años" o "Beber a una edad tan temprana puede traerte problemas serios en el futuro".

LA PERSONA NO BEBE PERO SUS AMIGOS SI

- Averigua como planea mantenerse sin beber mientras sus amigos beben, cómo piensa manejar las situaciones en las que se sienta presionado.
- Hacerle saber que a veces, la mejor respuesta es "No, gracias" y que si se siente muy presionado decir "No quiero" y que no tienen por qué dar ninguna razón.
- Conductas de riesgo. Aconséjale sobre la importancia de no montarse en un coche conducido por una persona que haya tomado alcohol u otras drogas.

GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD

En todos los casos, excepto cuando:

- Menor de 14 años
- Consumo diario
- CRAFFT=5
- Existe un lapsus de memoria

Existen signos de daño agudo (visitas al hospital por alcohol/drogas, policonsumo etc...)

RECOMENDACIONES CUANDO LA PERSONA NO TIENE CONCIENCIA DEL PROBLEMA

Promover la toma de conciencia:

Afrontar la resistencia del paciente:

Intentar generar interés.

- Reconocer y aceptar la resistencia.

- Ofrecer información sobre la toxicidad del alcohol.
- Crear discrepancias entre la conducta actual y los objetivos de futuro.
- Proponer analítica y exploración física.
- No exagerar ni culpabilizar.
- Procurar una relación empática.

- No insistir ni presionar.
- No moralizar.
- Mantenerse neutral.
- Utilizar técnicas de escucha reflexiva.
- Mantener una actitud no crítica.
- Continuar con una conversación constructiva y colaborativa.
- Conducir la conversación hacia otro tema.
- Centrar el mismo tema des de una óptica distinta.
- No tener prisa.

RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES

Todos sabemos que el consumo de bebidas alcohólicas es un hecho aceptado y celebrado en nuestro contexto social, incluso muchas veces promovido y estimulado por los adultos. De hecho, muchos padres continúan creyendo que el inicio en el consumo de alcohol forma parte del proceso natural de maduración, minimizan o trivializan el consumo de sus hijos, no son conscientes de los riesgos a los que están expuestos y mantienen una actitud tolerante frente a estos consumos.

Se ha podido comprobar que la influencia de los padres sobre el consumo de alcohol y drogas de los hijos es muy importante y tú puedes ayudar a tus hijos a reducir estos riesgos actuando de la siguiente manera:

No dejándoles beber alcohol delante de vosotros (ninguna cantidad, ni en ninguna ocasión, ni en cumpleaños, ni en Nochevieja...), dejando claro cuál es vuestra postura frente al consumo de alcohol y de las drogas en MENORES.

Fijando límites y consecuencias claras, y siendo consecuente. Comunica tus reglas y expectativas en cuanto al alcohol y las drogas, no dejes lugar para la confusión. Si es posible, negocia las reglas y sus consecuencias con tus hijos.

Conoce a tus hijos. Toma unos minutos cada día para hablarles, y escúchalos. Pregunta a dónde van, con quién y hasta que hora. Conoce a sus amigos y a los padres de sus amigos. Consensua normas sobre las fiestas y las salidas.

Ten una **comunicación** padres-hijos abierta y sincera sobre el alcohol y las drogas Hazles ver que, independientemente de las opiniones de sus amigos, beber alcohol no es una conducta necesaria, ni mucho menos obligatoria, sino que es una opción sobre la que cada persona debe decidir. Recuérdales que el consumo de alcohol perjudica especialmente a los menores de edad y que por eso está prohibida la venta de alcohol a menores.

Mantente atento a los cambios en el comportamiento de tus hijos, muchas veces éstos pueden indicarte que algo no está bien.

Asegúrate de que tu hijo tiene una forma segura de volver a casa por la noche.

CUANDO DERIVAR A UN SERVICIO ESPECIALIZADO	-	En caso de riesgo elevado.
	-	Escasos recursos sociales y familiares de la persona.
SEGUIMIENTO	-	Explorar al año.
	-	Considerar el uso de las TIC (mensajería móvil, email), la e-
		consulta,